



Número de la convocatoria		Fecha	21	04	2025								
Requisitos básicos	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. d. Tener aprobado por lo menos el 70% de los créditos de su programa académico. e. Ser estudiante PEAMA cuya sede de origen haya sido la Sede Caribe. f. No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia. g. Disponibilidad para realizar actividades en la Sede Caribe en San Andrés, en Providencia o en Santa Marta, según el perfil, durante el período académico 2025-1. Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes												
Perfil requerido 1	▪ Estudiante de pregrado del programa curricular de Trabajo Social, con interés por temas ambientales y socio ecológicos. ▪ Haber cursado asignaturas obligatorias de su carrera y esté en apertura a prácticas 1. ▪ Haber cursado la asignatura de seminario ambiental y trabajo social comunitario.												
Perfil requerido 2	▪ Estudiante de pregrado del programa curricular de Trabajo Social.												
Criterios de evaluación	Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados. <table><tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Puntos</th></tr><tr><td>1. P.A.P.A.</td><td>30</td></tr><tr><td>2. Historia Académica</td><td>30</td></tr><tr><td>3. Carta de interés</td><td>40</td></tr></table> NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.					Criterios de evaluación	Puntos	1. P.A.P.A.	30	2. Historia Académica	30	3. Carta de interés	40
Criterios de evaluación	Puntos												
1. P.A.P.A.	30												
2. Historia Académica	30												
3. Carta de interés	40												



No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada				**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	Total	
1	1.007.318.173	3.9	24	25	35		84	Seleccionado
2	1.007.624.895	3.6	20	25	30		75	Seleccionado

FIRMA RESPONSABLE EVALUACIÓN

Liza Hayes Mathias

Director de Unidad de Docencia y Formación

SEDE CARIBE

29624

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.